



## Reforma Judicial tendrá orden en transición

PATRICIA RAMÍREZ

Es falso que habría una parálisis por la elección de jueces, ministros y magistrados, porque con el modelo que está planteando habría una transición que permitiera que el poder judicial siga operando y desempeñando sus funciones, aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

Además, acotó que todos los derechos adquiridos de todo el personal del poder judicial, como los archivistas, actuarios, secretarios, notificadores y de todo el personal que colabora en el poder judicial, están siendo garantizados y serán respetados.

Y añadió que se verán beneficiados pues se impulsará la carrera judicial para que el personal que haya hecho carrera pueda participar para ser jueces, pues aun cuando tienen carrera judicial o preparación académica, nunca ven esa oportunidad porque para llegar a jueces tienes que tener un padrino arriba no solamente la carrera y la preparación pues ahora ya van a poder participar.

Asimismo, detalló que las conclusiones de los foros de diálogo sobre la Reforma Judicial están siendo analizadas por la virtual presidenta electa, Claudia Shein-

baum Pardo, quien mantiene contacto constante con diputados y senadores.

El legislador advirtió que el desarrollo de estos primeros diálogos nacionales han servido para echar por tierra los mitos que se generaron en torno a esta propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que Sheinbaum les solicitó a los legisladores que se pudiera ampliar el parlamento abierto para aclarar todos esos mitos y dudas, ella ha estado participando personalmente.

"La realidad es que en México no hay justicia, en México las cárceles están llenas de inocentes y las calles, muchas calles llenas de delincuentes, con una puerta giratoria, con jueces, afortunadamente no todos, que no han hecho uso en su responsabilidad del buen juicio, que es lo primero que debe tener un juez", indicó.



Ignacio Mier dice que habrá orden.